



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ANDRES MONTOTO TORREALBA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,134,933 UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : ARRIENO AGOSTO
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		01/08/2014	734,933
RECIBO DE ARRIENDO		01/08/2014	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-001-000	ARRIENDO EDIFICIO MONTOTO OF. 103-202-301-302-303-304		734,933
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO EDIFICIO MONTOTO OF. S.I.I.		400,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,134,933	
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO EDIFICIO MONTOTO OF. S.I.I.	400,000	
215-22-09-002-001-000	ARRIENDO EDIFICIO MONTOTO OF. 103-202-301-302-303-304	734,933	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,134,933
Sumas Iguales		2,269,866	2,269,866

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-002-000	215-22-09-002-001-000		
Presupuesto Vigente	5,040,000	8,996,000		
Total Comprometido	4,800,000	8,562,336		
Saldo x Comprometer	240,000	433,664		


 SECRETARIA MUNICIPAL


 DIRECCION DE CONTROL


 ADMINISTRADOR


 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....753.....